

23-F EL GOLPE DE ZARZUELA

ALERTA DIGITAL. 21/02/2018

REDACCION

<http://www.alertadigital.com/2018/02/21/la-monarquia-inutil-23-f-el-golpe-de-zarzuela-iv/>

Por Enrique de Diego/Reproducido con ocasión del 37 aniversario del 23-F.- El 22 de noviembre de 2008, en el programa de referencia de Intereconomía TV, Más se perdió en Cuba, debatíamos sobre la transición el tenaz e ilustrado republicano, Antonio García-Trevijano, el ex ministro y uno de los protagonistas de la transición, Fernando Suárez, el profesor de Derecho Constitucional, Ramón Peralta, el periodista e historiador, Jesús Palacios y el autor de estas líneas, pastoreados por el director del exitoso programa, Xavier Horcajo.

Sin que fuera el objeto directo del debate, García-Trevijano trajo a colación el golpe de Estado del 23 de febrero de 1981. Afirmó que, en fechas posteriores a la asonada, publicó un artículo en el diario El Mundo en el que establecía que Juan Carlos había sido el organizador del 23-F. García-Trevijano sustentaba su tesis en el estudio de los textos del rey. Hay un párrafo del fax remitido a Jaime Milans del Bosch en la madrugada del 24 de febrero que no deja demasiado margen a la interpretación: “Después de este mensaje ya no puedo volverme atrás”. Sugiere, con bastante claridad, una connivencia previa. Se ha pretendido que fue un error fruto de la improvisación de una noche de nervios, pero, en realidad, el cable remitido a la Capitanía General de Valencia fue redactado por el secretario de la Casa Real, Sabino Fernández Campo, revisado por varios colaboradores y por el propio Juan Carlos, quien muy probablemente fue quien introdujo la frase en cuestión.

En el programa de Más se perdió en Cuba, García-Trevijano reveló que, a raíz de su artículo, en una ocasión se le había acercado Sabino Fernández Campo, quien le confirmó que Juan Carlos había sido el organizador del golpe de Estado. Y que esa aseveración le fue más extensa e intensamente confirmada en un posterior almuerzo privado que mantuvieron ambos.

Poco sentido hubiera tenido confirmar, en su día, tal información con el ya fallecido Sabino Fernández Campo, de quien podría esperarse o un espeso silencio o un rechazo rotundo. Pero tiene menos sentido aún porque Sabino Fernández-Campo sí habló y lo que dijo, desde luego, no puede entenderse, bajo ningún concepto, como un desmentido.

La versión del golpe de Estado del 23 de febrero de Sabino Fernández-Campo se contiene en el libro Sabino Fernández Campo, la sombra del Rey, del periodista Manuel Soriano. Se trata de una biografía hagiográfica, es decir, de una alabanza del personaje. Para muestra vale un botón: “el permanente ejercicio de la crítica es común al asturiano, pero en el ovetense, como él, ya se sublima”. Y otro botón: “un hombre apuesto, de una elegancia sencilla, natural y nada sofisticada”. La publicación en la última edición, en 2008, de una entrevista con el propio Sabino, concede al libro la condición de ‘biografía autorizada’, es decir, revisada y dado el conforme.

De hecho, el autor no sólo narra los hechos, desde la óptica del biografiado, y recoge sus opiniones, también tiene acceso a sus más íntimos y terribles sueños. “A Sabino Fernández Campo le dieron un título nobiliario con grandeza de España. A Alfonso Armada lo condenaron a treinta años de prisión. Esa es la diferencia entre el ganador y el perdedor del pulso que el ex secretario y el secretario del Rey se echaron el 23 de febrero de 1981. Podía haber sido al revés. Sabino Fernández Campo se ha visto, en sueños, como un rebelde y con un final más dramático incluso. Los tanques llegan al palacio de la Zarzuela y el Rey los recibía exclamando: ‘¡Menos mal que habéis llegado, Sabino me tenía secuestrado!’”. Un fuerte dolor en el pecho le despertaba con el recuerdo, aún fresco y angustioso, de haber recibido un tiro en el corazón. Había sido una pesadilla”.

La interpretación de Sabino Fernández Campo incluye los siguientes elementos: a) fue un golpe de Zarzuela; b) un pulso interno entre Armada y Sabino; c) Juan Carlos siempre pudo optar por una u otra solución. Desde luego, el final de la pesadilla no deja en buen lugar el nivel moral

del monarca al que sirve, tan capaz, al menos en sueños, de nombrarle conde de Latores como de fusilarle. Es tan curioso y antinatural ese oficio vitalicio y, además, hereditario de rey, de primer funcionario de la nación, que carece de la lealtad hacia sus colaboradores que estos le conceden, con frecuencia, de manera servil, como son los casos de Alfonso Armada y Jaime Milans del Bosch que no fueron fusilados, pero recibieron condenas de treinta años por llevar a cabo un golpe notoriamente monárquico.

Resume Manuel Soriano que “el 23-F fue como una inteligente e igualada partida que disputó el general Fernández Campo frente a los dos generales más monárquicos del Ejército español. Milans del Bosch y Armada”. A los dos los conocía muy bien –dice-, y “los dos estaban imbuidos de ideas mesiánicas: salvar a España y al Rey del peligro que corrían”, guiados por un “monarquismo ciego” y “dolidos con la democracia porque se consideraban maltratados”. Estas reflexiones son ulteriores al 23-F y caben interpretarse como meros ejercicios de propaganda denigratoria para, en el terreno de las motivaciones, colar de rondón la hipótesis de un golpe de Estado dado por monárquicos a favor del rey pero contra el rey o sin su conocimiento. Sin ucronías, sin saltos en el tiempo, el 23 de febrero Alfonso Armada y Jaime Milans del Bosch eran las referencias monárquicas del Ejército, los amigos del Rey.

En el caso de Alfonso Armada, su más constante, valorado y leal servidor. Manuel Soriano, o Sabino Fernández Campo a través de Manuel Soriano, indica de Alfonso Armada que “era tanta la confianza que tenía con don Juan Carlos que no limitaba sus opiniones”, lo cual considera una extralimitación de funciones. Las horas de despacho entre Alfonso Armada y Juan Carlos se calculan en torno a las quince mil. Se necesita ser muy inútil para no detectar a un traidor con tanto trato. Cuando Armada marcha de gobernador militar de Lérida, Juan Carlos deja sentado y escrito que seguiría contando con su consejo.

El golpe de Estado no hubiera sido posible sin el nombramiento inmediatamente anterior de Alfonso Armada como segundo jefe de la Junta de Jefes de Estado Mayor. Los datos cronológicos son altamente significativos: Alfonso Armada y Juan Carlos se entrevistan el 18 de diciembre de 1980, el 22 de diciembre Juan Carlos informa a Adolfo Suárez de que quiere nombrar a Armada 2º JUJEM, Suárez se opone (según Soriano-Sabino, porque Suárez sospecha de sus tendencias golpistas, pero es más lógico pensar en animadversión personal y política, puesto que Armada siempre fue contrario a Suárez); el 3 de enero de 1981 vuelen a reunirse durante varias horas Juan Carlos y Armada en el refugio de montaña de La Pleta, en Baqueira Beret; el 26 de enero, Adolfo Suárez comunica a Juan Carlos su dimisión; el 29 de enero se hace pública la dimisión; el 3 de febrero, desde el aeropuerto de Barajas, y antes de salir hacia el País Vasco, Juan Carlos comunica a Armada que ya ha firmado su nombramiento como 2º JUJEM; el 6 de febrero, tras los graves incidentes en la Casa de Juntas de Guernica y con Federica, la madre de la reina Sofía, de cuerpo presente en Madrid, Juan Carlos se entrevista con Armada en Baqueira Beret; el 11 de febrero, vuelven a verse en el funeral ortodoxo de la reina Federica y Juan Carlos muestra tan inusitado interés en entrevistarse de inmediato con Alfonso Armada que hay que mover las audiencias del día 13, y suspender la prevista con Alfonso de Borbón, duque de Cádiz, para que el segundo JUJEM tenga acceso a Zarzuela. Del libro de Soriano-Sabino se deduce que hubo, sin que concrete, una entrevista más antes del 23 de febrero.

Si Armada estuviera conspirando contra Juan Carlos o preparando un golpe a favor del rey pero sin o contra la voluntad del rey, ese calendario sería, por completo, absurdo. Dejaría a Juan Carlos como un retrasado mental o un completo incapaz en continua francachela con el mismísimo jefe de la asonada, que es, para entendernos, su mayordomo de siempre.

Una parte de la verdad del golpe zarzuelero nunca la sabremos, porque pertenece al secreto mantenido por ambos personajes sobre conversaciones mantenidas sin testigos. A fuer de incidir en que Armada no es un rebelde, ni un disidente, sino personal de confianza, lacayo del monarca, el general pidió permiso a Juan Carlos para hacer pública, en el juicio, y en aras de su defensa, la entrevista mantenida el 13 de febrero. Soriano-Sabino indica que esa autorización le fue denegada. Esto de un golpista pidiendo permiso es, desde luego, chocante.

En el programa de Más se perdió en Cuba, al que he hecho referencia, y del que surgen estas páginas, luego explicaré por qué, estaba, como he reseñado, el periodista e historiador Jesús

Palacios, autor del libro 23-F: El golpe del CESID, publicado por Editorial Planeta. Recomiendo vivamente ese libro, por ahora el mejor sobre la asonada zarzuelera, para quien quiera tener una visión pormenorizada de los hechos, realizada mediante un profundo trabajo de investigación. En mi caso, considero que un exceso de detalles, en el momento actual, sirve más para confundir que para aclarar, y no pretendo investigar nada, porque los hechos fundamentales están suficientemente claros para permitir establecer interpretaciones ajustadas a ellos.

En el citado libro de Jesús Palacios se da una versión más prolija de esa curiosa escena del golpista pidiendo permiso al supuesto desactivador del golpe. Armada manda un escrito a Juan Carlos que parafrasea Palacios: “Señor, podéis estar seguro de que mi lealtad la mantendré hasta el final y que me sacrificaré, pero también debo limpiar mi nombre y salvar el honor de mi familia, de mi apellido, de mis hijos y el mío propio. Por ello os pido autorización para revelar el contenido de la conversación del 13 de febrero, de la que tengo recogidas notas exactas”. Extraño golpista, desde luego. La contestación, para no comprometerse el monarca, le es llevada de manera verbal: “No puedo autorizarte a revelar el contenido de esa conversación puesto que desconozco lo que quieres exponer, pues aunque tú tengas notas recogidas de la misma, yo no las tengo y no sé lo que vas a decir”. Y Armada no dijo nada.

Obedece, a pesar de que le va en ello la cárcel (30 años en la sentencia del Supremo), alguien que se supone que se ha rebelado, con las armas, contra el rey. Increíble, sino fuera completamente cierto.

También es muy chocante lo que cuenta Soriano-Sabino sobre el libro El rey (Plaza y Janés), de conversaciones entre el aventurero Juan Carlos y el frívolo aristócrata José Luis Villalonga. La primera edición se publicó en Francia. La edición española apareció mutilada, porque, según cuenta Soriano-Sabino, “en la edición francesa, que se publicó primero, figuraban algunos párrafos que ofendieron especialmente al general Alfonso Armada, quien exigió que se suprimieran en la edición española. Así se hizo y no salieron”. Extrañísima relación, en la que se atiende la exigencia del traidor golpista. El párrafo que se suprime dice: “Y alzando la voz, súbitamente indignado, don Juan Carlos dice: Dime, José Luis, ¿quién iba a creer que el Rey no estaba en el ajo si Alfonso Armada se instala en los teléfonos de la Zarzuela? Sabino estuvo de acuerdo conmigo y nosotros decidimos que sería el rey el que llamase personalmente, uno tras otro, a todos los capitanes generales. Con el resultado que tú sabes”.

Y, sobre todo, se quita de la edición española un comentario de José Luis Villalonga en el que tilda del más despreciable de todos los conspiradores a Armada, cuya traición ha sido una cuchillada en la espalda del rey. Y el Borbón apostilla. “Es infinitamente, triste, José Luis, descubrir que un hombre en el que había puesto toda mi confianza desde hace muchos años me traicionaba con tanta perfidia”. Si Armada ha sido el organizador del golpe, las aseveraciones regias son atinadas y justas. ¿Por qué entonces, ante la protesta de Armada, se suprimen en la edición española? No se atiende nunca el requerimiento de un pérfido traidor. Aquí sí, porque no lo es y puede irse de boca.

“Asimismo, desaparecieron de la edición española algunas alusiones al capitán general de Valencia, que sacó los tanques a la calle.

Por ejemplo, la de la página 169: ‘Es sabido, Señor, le dije al Rey, que Milans no era muy sutil, ¿pero era tan obtuso como para creer que Vuestra Majestad iba a arropar el golpe de Estado? No –contesta Juan Carlos-, pero yo pienso que él creía que, ante el hecho consumado, yo no podía más que inclinarme a ello. En esto me conoce mal”. Aunque Soriano-Sabino no lo explicita, da toda la impresión de que la mutilación se debe a la protesta de Milans del Bosch. Tiene especial interés la censura porque afecta a la hipótesis interpretativa de un golpe de monárquicos contra el rey mediante la generación de una situación de hechos consumados.

No paran ahí las mutilaciones, altamente significativas. “En la página 174 de la edición francesa, el penúltimo párrafo termina con la exclamación ‘¡Verdaderos amateurs!’, referida a los golpistas. A continuación, unas declaraciones en primera persona del rey que no aparecen en la edición española: “Si yo fuera a llevar a cabo, dice don Juan Carlos, una operación ‘en nombre del rey’, pero sin el acuerdo de éste, la primera cosa en la cual habría pensado sería

en aislarle del resto del mundo impidiéndole que se comunicara con el exterior. Y bien, esa noche yo hubiera podido entrar y salir de la Zarzuela a mi voluntad y, en cuanto al teléfono, ¡tuve más llamadas en unas pocas horas que las que había tenido en un mes! De mi padre, que se encontraba en Estoril –y se sorprendió mucho de poder comunicar conmigo-, de mis hermanas que estaban en Madrid e, igualmente, de los jefes de Estado amigos que me llamaban para alentarme a resistir. ¡Era un golpe de Estado montado sin sentido común!. Y don Juan Carlos añade: ‘¡A Dios gracias, pues si yo no hubiera podido tomar contacto, como lo hice, con los capitanes generales, no me quiero imaginar lo que hubiera podido pasar!’.

Recalco el estupor, y casi la hilaridad, que produce esta mutilación del texto de exaltación de la frivolidad regia (Soriano-Sabino indica que nunca fue partidario de la publicación, ni de la chabacana elección de Villalonga como notario) en la que se suprimen: a) referencias vejatorias contra los golpistas, traidores, por lo demás, dado su acendrado monarquismo, contra la lógica del ensañamiento del supuesto traicionado; b) reflexiones lógicas imprescindibles para entender un golpe dado por la ‘camarilla’ pero ‘contra el rey’.

La cuestión es que el golpe del 23-F nunca fue ‘contra el rey’, sino ‘a favor del rey’, y por eso nunca hubo ningún plan para tomar Zarzuela. Me remito de nuevo a la interpretación Soriano-Sabino: pulso entre Armada y Sabino, juego de ajedrez, Zarzuela pura.

Da la impresión de que Juan Carlos se ha terminado creyendo el papel heroico que le ha concedido la propaganda monárquica desplegada después del golpe, de modo que ha interiorizado que fue él quien lo paró. La mentira tiende a hacer perder el sentido de la realidad. Quien desbarató el golpe no fue el monarca, sino el teniente coronel Tejero impidiendo el paso a Alfonso Armada al hemicycle para que se dirigiera a los diputados para proponerles el gobierno de concentración nacional, presidido por el propio Armada, y en el que figuraba Felipe González como vicepresidente y dos comunistas como ministros, lo que terminó por romper todos los esquemas de Tejero y le hizo ser consciente de que había sido utilizado.

Según el filósofo Karl Popper, en su libro *La sociedad abierta y sus enemigos* (Editorial Paidós, Barcelona, 1991), “debería renunciarse a la ingenua creencia de que cualquier conjunto de datos históricos sólo puede ser interpretado de una manera. Pero esto no significa, por supuesto, que todas las interpretaciones sean de iguales méritos. En primer lugar, siempre hay interpretaciones que no están realmente de acuerdo con los datos aceptados; en segundo lugar, existen algunas que necesitan cierto número de hipótesis subsidiarias más o menos plausibles para resistir la evidencia de los hechos registrados, por último las hay incapaces de relacionar un número dado de hechos que otra interpretación sí puede vincular y, en esa medida, explicar”, de modo que “diferentes interpretaciones podrían incluso complementarse mutuamente”.

Añade Popper que “toda generación tiene sus propias dificultades y problemas y, por lo tanto, sus propios intereses y puntos de vista, de donde se desprende que cada generación tendrá derecho a mirar y reinterpretar la historia a su manera, lo cual complementará los enfoques de las generaciones precedentes”.

Es decir, no podemos tener la verdad absoluta o la interpretación definitiva sobre un hecho histórico, pero sí podemos eliminar aquellas interpretaciones que no están avaladas o son desmentidas por los hechos. Y traigo a colación esa legítima revisión de las interpretaciones por las nuevas generaciones porque pocos días después del mencionado debate en el programa *Más se perdió en Cuba*, mantuve una conversación con un despierto e ilustrado universitario, el cual, ante los simples datos de que Alfonso Armada se había entrevistado con Juan Carlos diez antes del golpe y había sido nombrado por éste menos de dos meses antes segundo jefe de la Junta de Jefes de Estado Mayor, puso una cara de sorpresa inenarrable. Aquello no le cuadraba nada con el golpe de Estado ultraderechista, involucionista y franquista, que gallardamente Juan Carlos había desactivado.

No le cuadraba porque eso es una mentira grosera, una exitosa operación de propaganda zarzuelera, favorecida por esa imagen mediática de Tejero pegando tiros al aire, tableteo de ametralladoras e intento de zancadillear al teniente general Gutiérrez Mellado.

No hay imágenes de la decisiva entrevista entre Alfonso Armada y José Antonio Tejero. Sí las hay del mensaje del rey por televisión, posterior, por cierto, al tenso encuentro entre el duque de Armada y el mero instrumento del golpe zarzuelero. Y vivimos en un mundo en el que se rinde culto a la imagen. Ya digo que faltan imágenes del tenso momento clave en que Tejero rechaza la 'solución Armada'.

Reitero la referencia al programa Más se perdió en Cuba de 22 de noviembre de 2008 por su mera importancia para mi intrahistoria, en el sentido de justificar que no haya escrito hasta ahora sobre el 23-F y para indicar el momento en el que se me despierta el interés. Había tenido una aversión hacia ese hecho histórico por la grosera mentira montada a su alrededor en una estricta y nauseabunda operación de propaganda monárquica. La que lleva a Juan Carlos a pavonearse de que el fallo del golpe fue no comunicarle, como si alguna vez se les pudiera haber pasado por la cabeza a personas de la mentalidad de servilismo monárquico de Alfonso Armada o Jaime Milans del Bosch tomar la Zarzuela y decirle algo así como 'Señor, queda detenido' o 'Señor, queda confinado en sus habitaciones' o 'Majestad, hemos venido a salvarle de sí mismo'.

He hecho referencia a la conversación con el joven universitario, porque fue el descubrimiento de una responsabilidad: no se puede seguir trasladando a las nuevas generaciones la tosca mentira que ha sido aceptada por las anteriores. La repetición de una mentira no la convierte en una verdad. Y sobre el 23-F se han repetido demasiadas mentiras, demasiadas veces.

En términos de eliminación de errores, de interpretaciones falsas porque son desmentidas por los hechos, no puede seguir sosteniéndose, porque es mentira que:

1.- El 23 de febrero fue un golpe de ultraderecha, involucionista y franquista, para acabar con la democracia.

Este supuesto adquiere sólo alguna dosis de veracidad cuando, en la entrevista con Alfonso Armada, Tejero pide una Junta Militar y llega a romper la disciplina con Jaime Milans del Bosch. Pero ahí, de hecho, el golpe está muerto y se trata de un mero coletazo.

Tejero sí era ultraderechista, involucionista y franquista, pero fue mero instrumento, ni jefe, ni inspirador, ni ideólogo del golpe.

Esa interpretación queda directamente desmentida por el hecho de que los dos principales mandos del golpe, Alfonso Armada y

Jaime Milans del Bosch, son monárquicos, servidor uno y amigo el otro de Juan Carlos, de lealtad probada. Alfonso Armada dixit, y reproduce Palacios, sin ningún matiz ni género de dudas: "antes, durante y después del 23-F he estado a las órdenes del rey".

El 23-F careció de trama civil, como hubiera sido lógico y necesario si se hubiera tratado de un golpe ultra. Como reseña Jesús Palacios, quien más se ha acercado a la verdad sobre el 23-F y es de justicia reconocérselo, "tras el fracaso del golpe comenzó a airearse el nombre de grupúsculos y personas vinculados a la ultraderecha como parte o apéndice de la trama golpista militar. Nada más lejos de la realidad. Al sector ideológico de la extrema derecha - léase Fuerza Nueva, Falange Española, Confederación de Combatientes y grupos afines, convergentes o divergentes- les pasaron completamente inadvertidos los instantes previos al golpe.

No se enteraron hasta la irrupción de Tejero en el Congreso. ¿Que de haberlo sabido habrían participado con gusto si se hubiera contado con ellos? Sin duda. Hasta con entusiasmo y decisión. Pero se los mantuvo decididamente al margen. No significaron absolutamente nada".

La presencia de Juan García Carrés (ex dirigente de los sindicatos verticales franquistas) es marginal, testimonial y a simple título de amigo de Tejero. Milans lo llega a expulsar de una de las reuniones conspiratorias.

También ha de ser desechada, por no sostenerse en los hechos, la siguiente interpretación:

2.- El 23-F fue un golpe de Estado del Ejército o de los sectores más duros e involucionistas.

Evidentemente, se trata de un golpe dado por militares, pero sólo de los de significación monárquica, con el añadido instrumental de un golpista vocacional y con precedentes en la llamada operación Galaxia. Sin duda, Jaime Milans del Bosch es un hombre de derecha dura o extrema, si se quiere, pero en él prima su monarquismo. Alfonso Armada es un militar conservador (al que Soriano-Sabino presenta, para desacreditarle, como tardofranquista y fanático religioso), pero de absoluta y directa lealtad a Juan Carlos.

La firma Almendros que rubrica una serie de tres artículos, en el diario El Alcázar, previos al golpe justificativos de una intervención militar no correspondió a ningún colectivo, sino que Jesús Palacios prueba que salieron de una sola pluma, la del general Manuel Cabeza Calahorra. El testimonio de éste a Jesús Palacios señala taxativamente que “jamás estuvo en el ánimo de nadie forzar la situación hacia una involución. Ni destruir el sistema democrático. Por el contrario, se trataba de reforzarlo, porque corríamos el riesgo de introducirnos en una espiral muy peligrosa. La transición se hizo con grandes dosis de improvisación y de osada ignorancia”.

El golpe contempla exclusivamente movimientos en la capitanía general de Valencia y de la División Acorazada Brunete (que no saldrá) y bajo la coartada o subterfugio de ‘mantener el orden’ ante el asalto al Congreso. En ningún momento hay estrategia ni previa ni se desencadena durante el golpe para que se produzca un movimiento en cadena de adhesiones por parte de Capitanías o de unidades militares. No hay el manifiesto típico en un pronunciamiento.

Como indica Jesús Palacios, “en el golpe de salón que fue el 23-F nunca hubo el más mínimo riesgo de división del ejército y mucho menos de enfrentamiento militar. Aquella tarde noche los capitanes generales se pusieron, sin excepción, a las órdenes de su majestad. Y esperaron tranquilamente sus instrucciones. La cuestión del orden constitucional no tuvo una gran importancia y en todo caso fue algo secundario”.

Es mucho más plausible y cercana a la verdad, la interpretación de que:

3.- El 23-F fue un golpe monárquico, dado con conocimiento del rey.

No hay mucha duda respecto a la veracidad de esta interpretación. El golpe nunca hubiera sido posible sin la presencia en Madrid, en el epicentro de los hechos, del general Alfonso Armada, que es traído al puesto clave de la Junta de Jefes de Estado Mayor por interés e iniciativa personal de Juan Carlos, quien encuentra resistencias en Adolfo Suárez, solventadas tras la dimisión de éste.

Juan Carlos y Armada mantienen un contacto estrecho y constante desde diciembre hasta febrero. No es verosímil que Armada hubiera seguido con sus planes golpistas de haber encontrado la más mínima reticencia en el monarca. De hecho, de la entrevista notoriamente golpista de Armada con Milans del Bosch el 10 de enero de 1981, en la Capitanía General de Valencia, el primero informa a Juan Carlos. “El Rey -dice Armada a Palacios- conocía todos mis contactos, incluidas mis entrevistas con Milans. Con todo detalle”.

4.- El 23-F fue un golpe monárquico, inspirado e instigado por el CESID, con el conocimiento del rey, para reconducir la situación política y corregir los errores de la transición, especialmente los referidos a las autonomías.

Esta es la plausible tesis que documenta, de manera muy prolija, Jesús Palacios, y que entra de lleno en el auténtico contenido político del golpe. “Con el golpe de Estado se pretendía reforzar un nuevo pacto democrático utilizando elementos de ultraderecha antidemocráticos. Tal juego maquiavélico buscaba matar varios pájaros de un tiro. De un lado, ofrecer una satisfacción a quienes querían dar una lección a la clase política que estaba actuando frívolamente, castigar a Suárez en lo político y a Gutiérrez Mellado en lo militar, imponer el efecto vacuna anulando otras pretensiones golpistas no controladas en el futuro,, extender un cheque en blanco para que el nuevo gobierno surgido del consenso bajo la presión de la amenaza y las armas, no tuviera cortapisas para afrontar la reforma constitucional, política y autonómica y apaciguar los ímpetus soberanistas de los nacionalismos vasco y catalán, todo desde el propio marco constitucional y democrático, sin que éste se rompiera”.

“El 23-F no fue ningún golpe chapuza o una operación alocada protagonizada por unos militares rancios anclados en el pasado franquista con añoranza de los pronunciamientos del siglo XIX. ¿Hay hoy quién se crea todavía que los dos militares más monárquicos del ejército español, el teniente general Jaime Milans del Bosch y el general de división Alfonso Armada, se iban a enredar y a lanzarse en una aventura golpista que nunca dejó de presentarse como absurda y descabellada?.

“El 23-F fue un golpe de diseño. Strictu sensu fue un golpe democrático. Jamás pretendió tener carácter involutivo ni el deseo de retornar a ninguna fórmula del reciente pasado autoritario o de dictadura; por el contrario, la operación quirúrgica tenía por objeto reforzar el Estado y la Corona bajo el sistema democrático, que se estaba cayendo a pedazos por la grave crisis abierta entre la clase política, corregir los excesos de un inventado proceso autonómico y frenar su alocado y suicida desarrollo, modificar parte de la Constitución, sobre todo el Título VIII, reestructurar las fuerzas políticas fomentando la alianza de la gran derecha, dar una batalla dura al terrorismo, salir de la crisis económica y financiera e impulsar el sentido de nación, el concepto de España”.

Esta interpretación explica la dirección del golpe por dos militares monárquicos (los más monárquicos del Ejército, como asevera Soriano-Sabino) de la directa confianza de Juan Carlos y el hecho clave de que el objetivo político fuera la votación de un gobierno de concentración nacional de todos los partidos, presidido por Armada. Nada de giro a la derecha, y menos a la extremaderecha, sino a la izquierda.

También que no se pretendiera implicar a todo el Ejército, sino sólo a aquellas zonas o unidades estrictamente controladas por los golpistas, y específicamente por Milans del Bosch, el de trayectoria de mando de armas, frente a Armada, militar de despacho. Es decir, que fuera un golpe controlado. La salida de la Brunete no hubiera cambiado significativamente las cosas, porque hubiera estado igualmente bajo control y siempre bajo la coartada de ‘mantener el orden’, acatando la jefatura del rey.

Ni Juan Carlos ni Sabino (Soriano magnífica su actuación, más de preservación del monarca que de desmantelamiento del golpe) tuvieron que parar a las capitanías, porque éstas, sencillamente, esperaron simplemente órdenes del rey. Nadie fue nunca contra el rey, ni para generar una situación de hechos consumados, que hubiera pasado, inequívoca e inevitablemente, por la toma de Zarzuela.

Esta interpretación explica muy convincentemente el hecho de que Alfonso Armada se reuniera en Lérida con el entonces número tres del PSOE y encargado de las relaciones con el Ejército, Enrique Múgica, para sondearle y que el 23 de febrero le dijera telefónicamente a Sabino que contaba con “el apoyo de los socialistas”. El que, a su vez, el PSOE sondeara, veinte días antes del 23-F, al portavoz del PNV, Marcos Vizcaya, sobre la posición de su partido respecto a un gobierno de concentración presidido por un militar. El que estuvieran informados del golpe la Embajada de los Estados Unidos y la Nunciatura del Vaticano. Es decir, que se buscara un consenso político y exterior en torno a la asonada.

Hace inteligible que, por consejo y nunca por orden o imposición, se impidiera la presencia de Alfonso Armada en Zarzuela, para no comprometer al monarca, en espera de acontecimientos. Y el hecho de que, en ningún momento, se detiene a Armada, sino que acude al Congreso de los Diputados en misión oficial (y con el JUJEM, Gabeiras cuadrándosele y saludándole con un “a sus órdenes, presidente”), con la única prevención, comprometida con Sabino, de que lo haga a título personal y no en nombre del rey, lo que incide en el criterio de prudencia de preservar al monarca respecto al fracaso de la gestión, pero que deja las puertas abiertas a cualquier decisión si el segundo JUJEM cubre con éxito su misión. O el hecho de que el mensaje televisivo de Juan Carlos se emite cuando ya se ha producido el fracaso de la reunión entre Armada y Tejero.

Vamos a detenernos en los hechos que Jesús Palacios aporta para avalar su interpretación de un ‘golpe de diseño’ del CESID (hoy, CNI). Nos adentramos en la ‘operación De Gaulle’, un ejercicio teórico de los capitanes José Faura Martín y José María Peñaranda y Aljar. Bautizado así en recuerdo de cuando el presidente Coty, presionado por los generales de Argelia, Salan

(luego líder de la OAS) principalmente, tuvo que llamar al mítico general Charles de Gaulle para que se hiciera cargo de un nuevo gobierno en el momento en el que la IV República se venía abajo. Los generales amenazaron con una demostración de fuerza, el lanzamiento de paracaidistas sobre París, pero, de cara a la opinión pública, se cubrieron las formas democráticas con votación en la Asamblea francesa.

El golpe francés, en las alturas y de espaldas a la opinión pública, tuvo, pues, dos tiempos: a) una amenaza de violencia; b) una reconducción formal. A imitación la 'operación De Gaulle' del CESID contempla la generación de un Supuesto Anticonstitucional Máximo (SAM) y una 'reconducción' desde las alturas. Para no generar demasiado suspense, en la documentada narración de Jesús Palacios, el SAM es la entrada de Tejero en el Congreso y la reconducción es la 'solución Armada'. Si todo hubiera salido como estaba previsto, si esas dos fases se hubieran respetado, la opinión pública española nunca se hubiera enterado de la conexión entre ambas, nunca se hubiera establecido la relación entre Tejero y Armada. Éste -adelanto acontecimientos- lo que le ofrece al teniente coronel es dinero (cien millones para cada oficial) y poner aviones a su disposición y de sus hombres para marchar a Portugal.

Para que se entienda el matiz maquiavélico de la escenificación, los papeles de Armada y Milans del Bosch, en propiedad, no son los de golpistas, sino los de reconductores de una situación de elevada emergencia nacional. Tejero es el golpista, Armada y Milans los salvapatrias, los libertadores.

La interpretación explica muy bien los hechos conocidos y la clave de que Armada y Tejero no se entendieran sino que chocaran como dos trenes viajando por la misma vía, a toda velocidad, pero en direcciones contrarias. O el que tanto en la actuación de Armada como en la de Milans del Bosch se justifican siempre para 'mantener el orden' y 'reconducir' la situación, incluso con verbalización de cierta disposición al sacrificio.

También hace inteligible que habiendo sido Tejero detenido el 16 de diciembre de 1978 por conspirar con Saénz de Ynestrillas para dar un golpe de Estado, y puesto en libertad el 8 de diciembre de 1979, un año después esté entrando, como si tal cosa, en el Congreso de los Diputados. Según Jesús Palacios, que demuestra un gran conocimiento del CESID de entonces y que parece haber mantenido conversaciones con buena parte de sus miembros, el servicio secreto grabó las reuniones y conversaciones de Tejero.

Le seguía los pasos. Lógico.

Es el director de la Agrupación Operativa de Misiones Especiales, el comandante José Luis Cortina el que decide hacer pasar la 'operación De Gaulle' de la teoría a la práctica. El CESID es quien elige a Alfonso Armada como el militar de prestigio, próximo al rey, capaz de generar credibilidad y rigor a la 'reconducción'. El CESID está al tanto de la reunión el 22 de octubre de 1980 en Lérida, en casa del alcalde socialista, Antoni Siurana, a la que asisten Enrique Múgica y Joan Raventós, secretario general de los socialistas catalanes. José Luis Cortina es el que, según el testimonio de Tejero, le da la fecha del 23 de febrero para actuar, después de que haya paralizado el golpe por orden de Milans. El 19 de febrero, el CESID envía a la Capitanía General de Valencia un esotérico informe sobre la posibilidad de que los cuarteles vayan a ser asaltados por los sindicalistas de Comisiones Obreras, que supuestamente tienen arsenales de armas en sus sedes. Miembros del CESID ayudan a recolectar efectivos en el Parque de Automovilismo para ir a tomar el Congreso. Y efectivos del GOSSI III (Grupo Operativo de los Servicios Secretos de Información, de la Guardia Civil), al mando de oficiales miembros del CESID, vigilan desde horas antes la Carrera de San Jerónimo para que Tejero pueda acceder sin problema alguno. Y, por último, el hecho de que en el juicio sobre el 23-F nunca se quisiera investigar la conexión con el CESID. Me remito para más detalles al mencionado libro de Jesús Palacios.

Con todo, la interpretación que me parece más acorde con el desarrollo de los acontecimientos es que:

4.- El 23-F fue un golpe de Estado encargado por Juan Carlos, con la finalidad de dar un 'golpe de timón', para facilitar el acceso del PSOE al poder, forzando la dimisión de Adolfo Suárez y el desmantelamiento de la UCD, con el efecto colateral de reconstituir la derecha en torno a

Fraga y AP, mediante un período de interregno con un gobierno de concentración nacional de amplia base que permitiera corregir los errores de la transición, especialmente en lo referido a las autonomías y a los nacionalismos, y endurecer la lucha contra el terrorismo, incluida la ‘guerra sucia’, de forma que los socialistas pudieran empezar a gobernar sin hipotecas.

Esta es complementaria de la ‘interpretación Palacios’, aunque va más allá y, desde luego, contempla que el CESID no se hubiera movido sin el convencimiento de contar con el beneplácito del rey. ‘A mí, dármelo hecho’. La idea de que los servicios secretos o una parte sustancial de ellos puedan actuar autónomamente es, desde luego, literaria, pero carece de lógica en la vida real.

Funcionarios, todos ellos entonces militares, con mentalidad de Estado, no tienen otra filosofía que la obediencia a sus mandos, a la Jefatura del Estado. Hablar de golpe de CESID es hablar de golpe del rey. De hecho, Jesús Palacios cuenta que Juan Carlos visita la sede del CESID, donde se le informa de la ‘operación De Gaulle’ y que da la visto bueno.

Esta es la narración contenida en las páginas 118-119: “Una día de bastante calor, entre el final de verano y los primeros días de otoño (1980), el rey visita la sede operativa del Cesid. José Luis Cortina recoge a su majestad y se traslada con él en uno de los coches camuflados del servicio de inteligencia a París, sede de la plana mayor de la Aome (Agrupación Operativa de Misiones Especiales). Cortina conoce a don Juan Carlos desde los tiempos de la Academia de Zaragoza y tiene ganada su confianza y sus confidencias. En el momento de llegar al chalet de la Carretera de la Playa, el comandante convence al monarca para que se oculte y no sea reconocido en el control de entrada. Don Juan Carlos se agacha y mete la cabeza entre las piernas de unos de los guardias civiles de escolta que viajan junto a él en el asiento trasero. Es una pamea que divierte al comandante y no disgusta al rey, del que siempre aflora su espíritu aventurero. Al fin y al cabo se encuentra en el núcleo del mundo secreto de los espías. Y él está allí de incógnito. Al ganar precipitadamente la puerta tropieza y está a punto de caerse. El día es bastante caluroso y en los zapatos del rey, de finísima piel de Sebago, surgen manchas blancas de ácido, características de un fuerte sudor. En el interior, Cortina le explica la estructura y funcionamiento de la Casa. Y le pone en antecedentes del apremiante malestar militar con amenazas de golpe de Estado.

“Habla de reuniones de generales, de coroneles juramentados, de otras iniciativas incontroladas del estilo Tejero, que hacen imprescindible la puesta en marcha de una operación que neutralice y reconduzca la situación. El término reconducir, que después circulará con profusión, es de su cosecha. Le dibuja un panorama –deliberadamente exagerado- muy grave, anidando en el ánimo del monarca una honda inquietud. Cortina reitera que el plan de acción del Cesid es viable y ajustado a la Constitución. El comodín es el general Armada. Los partidos políticos lo han aceptado, aunque se corren riesgos que habrá que salvar sobre la marcha. Don Juan Carlos, consciente de que varios de sus antepasados han sido descabalgados y coronados en el último siglo y medio vía golpes y pronunciamientos, insiste en que le den resulta la situación. Como es habitual, esta visita es grabada y fotografiada. Tras el fracaso del 23-F, todas las pruebas desaparecerán”.

Las grabaciones que permanecen son las de los testimonios recabados entre los espías del CESID por Jesús Palacios, en los que fundamenta esta narración y los hechos que concatena de la inspiración del golpe por el CESID. Pero, propiamente, para considerarlo un golpe de inspiración o encargo real, el CESID sólo es necesario para esa activación última de un Tejero al que, momentáneamente, ha parado Milans del Bosch, y en la que el aval de Cortina, dentro de un general vacío de comunicación, sirve para dar por sobreentendido a todos los actores de la farsa que ésta sigue adelante.

No es que los implicados intentaran implicar al rey, como sistema de defensa, en el juicio del 23-F, con la notoria excepción del silente Armada, no autorizado a revelar sus conversaciones, sino que previamente, en sus reuniones conspiratorias, sin luz ni taquígrafos, dicen actuar en nombre del rey, cumplir sus órdenes. Jesús Palacios aporta, por ejemplo, el testimonio del general Carlos Alvarado, no encausado, que participó en algunas de las reuniones conspiratorias, y que recibió confidencias de Milans del Bosch como la siguiente: “Fue al comenzar a bajar la Cuesta de la Vega el momento en que Jaime me dijo: ‘Carlos, Alfonso va a

ser el próximo presidente de gobierno. Por lo que me ha comentado y tengo entendido, se trata de un gobierno de concentración en el que hay gente de todos los partidos políticos y algunos independientes. Como sabes, yo no me suelo fijar mucho en esas cosas, pero me ha hablado que hay varios socialistas e incluso algún comunista. El rey ya conoce la composición de ese gobierno y, aunque a mí no me gusta mucho la idea, si ésta es la decisión que han tomado, yo la acepto sin más. Lo importante es que esto se arregle. Ah, sí, a mí me nombran presidente de la Jujem, dentro de los muchos cambios militares que va a haber”.

El testimonio del mencionado general Carlos Alvarado incluye un resumen de lo acordado en una reunión conspirativa previa, celebrada el 18 de enero, en la que se deja perfilado todo el operativo: “El día D y la hora H (que se fijarán oportunamente), aprovechando un pleno de las Cortes previsto para mediados de febrero, el teniente coronel Tejero, con fuerzas de la Guardia Civil, ocupará el Congreso de los Diputados y retendrá al gobierno y a los diputados. Acto seguido, el capitán general de Valencia hará público un bando por el que se hará cargo del gobierno civil y militar de la Región, como consecuencia del vacío de poder producido, y ocupará puestos importantes de la capital de la Región y provincia de la misma. Simultáneamente en Madrid, la División Acorazada Brunete 1, al mando del general Torres Rojas, ocupará puntos de la capital previstos en la operación Diana y esperará órdenes del general Armada. A partir de ese momento, todas las órdenes que se den partirán de Zarzuela, cursadas o transmitidas por el general Armada, quien, en principio, se encontrará en el Estado Mayor del Ejército”.

Tejero es un mero instrumento, el peón que inicia la partida. En esa reunión del 18 de enero, donde se perfila la estrategia operativa del golpe, Tejero pregunta que ‘después de eso, ¿qué?’ y entiende que eso depende de los capitanes generales, aunque él se decanta por una junta militar. Milans del Bosch le interrumpe con energía castrense (la que le faltará a Armada cuando se vean en el Congreso). “No, no, de cuestiones políticas aquí no hablamos, nosotros vamos a apoyar la solución Armada que es lo mejor para España en estos momentos y ha sido bendecida por todas las instituciones. Lo que suceda después lo dejamos en manos del rey para que él decida”.Y, en ocasión anterior, cuando ha sido sondeado, Milans del Bosch ya ha dicho que no se moverá si no es “siguiendo órdenes del rey”. No es el golpe de Tejero, al que se veda entrar en los entresijos políticos, sino el golpe Armada y éste explicará a Jesús Palacios que “yo estuve a las órdenes del rey durante el 23-F”.

Aunque disiento de Jesús Palacios, y del criterio generalmente establecido de que el golpe fue un fracaso, pues me parece un claro éxito, como luego explicaré, el fracaso logístico de la asonada se debe a un conjunto de vacíos de comunicación.

Podemos describir el vacío de comunicación como el efecto perverso de cuando en una organización humana en la que participan varias personas éstas no se comunican unas a otras toda la información, o bien por desconfianza o porque dan por sobreentendido que la poseen todas ellas; porque piensan que unos a otros se la han comunicado, cuando no ha sido así. Lo que a la hora de actuar produce fuertes malentendidos.

De los hechos se deduce con claridad que los contactos con el rey los mantiene en exclusiva Alfonso Armada, que éste mantiene en exclusiva los contactos con Milans del Bosch (quien no habla con Juan Carlos), y que es el capitán general de Valencia el que mantiene en exclusiva los contactos con Tejero.

La incomunicación entre los diversos eslabones de la cadena explican los malentendidos que el vacío de comunicación irá produciendo y que llevarán a la confusión. Recordemos la tajante y clarificadora afirmación de Alfonso Armada: “antes, durante y después del 23-F he estado a las órdenes del rey”.

Armada se reúne con frecuencia antes del golpe con Juan Carlos, que es quien, a iniciativa propia, le pone en pleno centro del escenario trasladándole a Madrid. Un hombre que pide permiso para hacer públicas sus conversaciones y al no recibirlo, calla, esperando estoicamente la condena, no asume una responsabilidad tan grave como un golpe de Estado sin estar convencido de que es lo que desea y le manda su ‘Señor’. ¿Malinterpretó al rey, como viene a decir Sabino-Soriano? ¿Fue tan listo Juan Carlos que engañó a los generales golpistas

haciéndose pasar por uno de ellos, como ha comentado Sofía? Después de décadas de estrecha colaboración, pensar en la posibilidad de un malentendido entre ambos parece fuera de lugar. De hecho, Juan Carlos no pone objeciones a que Armada se traslade a Zarzuela a informarle, en los primeros compases del golpe, es Sabino Fernández Campo el que lo desaconseja, por preservar al rey. Armada lo acepta siguiendo el instinto por antonomasia del monárquico: el servilismo.

Pero no se detiene a Armada, ni nada parecido. Y si Armada hubiera insistido, es muy probable que hubiera podido trasladarse. La cuestión es que preservar al rey es algo que entra con facilidad en la mentalidad de un mayordomo y, al fin y al cabo, la presencia de Armada en Zarzuela tiene menos importancia de la que se le ha querido dar, aunque la tenga. Sin duda, es clave para que los tanques de la Brunete no se paseen por Madrid. Pero no es decisiva para la segunda etapa del golpe: la reconducción.

Al fin y al cabo, si hubiera salido la Brunete lo hubiera hecho bajo la misma justificación de llenar el 'vacío de poder' que tuvieron los movimientos de tropas de la Capitanía General de Valencia y, en ningún caso, hubieran ido a tomar Zarzuela, que es -hasta Juan Carlos es capaz de verlo en la edición francesa, aunque no en la española, de sus confidencias con Villalonga- el primer movimiento lógico de un golpe de Estado como tal. Milans del Bosch es tenido en el ejército por un buen estratega. Nada plantea Tejero en ese sentido en ninguna de las reuniones porque se le dice que al final de la cadena de mando está el rey y que es bien sencillo de entender pues Armada y el rey son uña y carne, una misma cosa (salvo que Armada sea ese pérfido y consumado traidor de la edición francesa, que deja de serlo en la española, por la curiosa razón de que protesta).

El primer documento que emana de Zarzuela, a las 22,35, implica una condena del asalto al Congreso, pero no de la 'solución Armada': "Ante la situación creada por sucesos desarrollados en el palacio del Congreso, y para evitar cualquier posible confusión, confirmo que he ordenado autoridades civiles y Junta de jefes de Estado Mayor tomen todas las medidas necesarias para mantener orden constitucional, dentro de la legalidad vigente. Cualquier medida de carácter militar que, en su caso, hubiera de tomarse deberá contar con la aprobación de la Jujem. Ruego me confirme que retransmiten a todas las autoridades del Ejército".

Cuando Alfonso Armada informa de que va a ir al Congreso a resolver la situación proponiendo un gobierno de concentración nacional, Juan Carlos pasa el teléfono a Sabino Fernández Campo, que establece la pega que marca la evidencia: "Pero, Alfonso, ¿tú crees que en el estado en que se encuentran los diputados, ante una actitud de fuerza, con las metralletas, va a servir eso para algo?

Eso que dices es un disparate". Sin embargo, la segunda parte del golpe, la reconducción, no es tan burda. Armada no va a entrar de la mano de Tejero, como agresor, sino después de haber desalojado la fuerza, como salvador. "No te creas, porque hablaré con Tejero antes para que retire la fuerza y me deje hablar a solas con los diputados. Hemos consultado la Constitución y en nombre del Rey se puede hacer una propuesta semejante; además, los socialistas me votan".

Años después, el testimonio de Armada a Jesús Palacios es el siguiente: "La autorización para ir al Congreso me la dio Gabeiras. Consultó con el Jefe de Estado Mayor de la Defensa y con el Rey. Más que autorización, fue una orden. Fui oficialmente. En misión.

Me dijo: 'Alfonso, resuelve la situación'. 1º. Que los diputados queden en libertad. 2º. No implique al Rey. Tienes que ser tú el que asumas la responsabilidad. 3º. Ofrece a Tejero un avión que está preparado en Getafe para que pueda marcharse. Eso es lo que hice. Y lo logré sin víctimas, sin que nadie saliera herido. Muy pocos han reparado en ello".

Tanto Sabino-Soriano como Jesús Palacios indican que el comentario en Zarzuela, tras producirse la entrada de Tejero en el Congreso, es: 'no era lo previsto'. Los tiros, las formas cuarteleras, han creado una estética deprimente en la primera parte del golpe (en el Supuesto Anticonstitucional Máximo de la operación De Gaulle), por lo que la preservación del monarca se intensifica.

Pero aunque Sabino Fernández Campo, a título “de amigo” desaconseja a Armada que vaya al Congreso, nadie –insisto– detiene a Armada, no se establece medida alguna de prevención. Armada va en “misión oficial”. Y aquí es cuando los vacíos de comunicación hacen estallar las contradicciones internas entre las dos fases, la del golpe y la de la reconducción, y cuando Tejero va a echar abajo lo que el mismo ha empezado, porque se siente utilizado y porque lo que se le propone se sale manifiestamente de sus esquemas.

Ahora, entre Tejero y Armada, se va a producir el auténtico desenlace del golpe. En principio, Tejero recibe a Armada como la “autoridad militar competente” que los golpistas han anunciado a los diputados que esperan. Sale a recibirle a las verjas del patio del Congreso, y se cuadra. “a sus órdenes, mi general”. No pone objeciones a que Armada vaya al hemiciclo. Armada le explica que ha habido contratiempos respecto a lo previsto, pero:

– ahora, Tejero, tiene usted que restituir a los diputados en sus puestos y retirar la fuerza, porque voy a entrar a hablar con los parlamentarios a proponerles la formación de un gobierno presidido por mí.

Tejero, mientras caminan, le pregunta sobre cuál es la cartera que ocupara Milans del Bosch, su referencia de mando. Armada le informa que no estará en el gobierno, que más adelante será nombrado Presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor. A Tejero no le cuadra y quiere más detalles, así que lleva a Armada a una sala acristalada del nuevo edificio del Congreso. Los capitanes de la fuerza golpista esperan expectantes.

“No es –narra Palacios– una conversación suave y mucho menos dulce. Armada le está explicando que la única solución es formar un gobierno de concentración en el que participarán casi todos los partidos políticos. No hay otra opción viable. Y que además él y sus oficiales deben abandonar España, irse a Portugal, donde se han hecho gestiones, hasta que todo se haya calmado. Tejero abre la puerta y dice a los que están atónitos contemplando la escena:

– Nos ofrece un avión y al extranjero.

Dar un golpe de Estado para que te exilien tus mandos, no es muy honroso, carece de lógica, resulta ofensivo.

Tejero cierra la puerta.

“Cuando pregunta por quiénes forman ese gobierno, su rostro se encoloriza. Armada le va desgranando algún nombre, hasta que no tiene más remedio que leerle la lista completa. Cuando Tejero lee los nombres de Felipe González y de algún comunista que ni tan siquiera conoce, estalla de furia. Él no ha entrado ahí para eso. Jamás hubiera admitido esa solución. Él es partidario de la formación de una junta militar que le gustaría fuese presidida por el general Milans del Bosch. Armada le replica que quién ha hablado de un gobierno militar, quién. Los dos se calientan más. Armada intenta hacerle comprender que, si no se acepta eso, el esfuerzo realizado no habrá valido para nada, será un fracaso y las consecuencias peores para España en general y para ellos en particular. Tejero no escucha, está rabioso. Se siente engañado porque, de haber sabido que la cosa era para un gobierno con socialistas y comunistas, no habría querido saber nada. Pero ahora, cogido entre lo más profundo de sus convicciones, radicalmente enfrentadas a socialistas y comunistas, no puede brindarles ‘su trabajo’. Antes prefiere la muerte”.

La verdad es que la escena es alucinante, hasta casi la hilaridad, si no fuera tan grave lo que estaba en juego. Haber utilizado a Tejero como ariete para un gobierno de concentración, con socialistas y comunistas, es un auténtico desquicie. El vacío de comunicación ha sido monumental, entre épico y cómico. La lista del Gobierno Armada que nunca existió es la siguiente:

Presidente: Alfonso Armada Comyn (general de división)

Vicepresidente Político: Felipe González Márquez (secretario general del PSOE)

Vicepresidente Económico: José María López de Letona (ex gobernador del Banco de España)

Ministro de Asuntos Exteriores: José María de Areilza (diputado de Coalición Democrática)

Ministro de Defensa: Manuel Fraga Iribarne (presidente de Alianza Popular, diputado de Coalición Democrática)

Ministro de Justicia: Gregorio Peces-Barba (diputado del PSOE)

Ministro de Hacienda: Pío Cabanillas Galla (ministro de Suárez, diputado de UCD)

Ministro de Educación y Ciencia: Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón (diputado de UCD)

Ministro de Trabajo: Jordi Solé Tura (diputado del PCE)

Ministro de Industria: Agustín Rodríguez Sahagún (ministro de Suárez, diputado de UCD)

Ministro de Comercio: Carlos Ferrer Salat (presidente de la patronal CEOE)

Ministro de Cultura: Antonio Garrigues Walker (empresario)

Ministro de Economía: Ramón Tamames (diputado del PCE)

Ministro de Transportes y Comunicaciones: Javier Solana (diputado del PSOE)

Ministro de Autonomías y Regiones: José Antonio Saénz de Santamaría (teniente general)

Ministro de Sanidad: Enrique Múgica Herzog (diputado del PSOE)

Ministro de Información: Luis María Anson (presidente de la agencia Efe)

El golpe zarzuelero toma aires de sainete. Al teniente general Tejero le saltan hechos trizas todos sus más queridos y acendrados esquemas.

“Luego de cruzarse unos cuantos insultos, Armada apela al sentido de la disciplina militar de Tejero. Último recurso. Él es un soldado que ha recibido una orden de un superior jerárquico. La ha aceptado y ejecutado. En la vida militar si hay algo sagrado es que no se pueden cuestionar las órdenes, su naturaleza, ni someter a cuestión sus consecuencias. Tejero le espeta que él está ahí por el general Milans del Bosch, que es el único que reconoce y admite como jefe. No está a las órdenes de nadie más. Armada propone entonces que llame a Valencia y hable con Milans. La conversación con el capitán general de Valencia se sucede entre una gran tensión. Armada explica a Milans que Tejero se niega a permitirle dirigirse a los diputados para resolver el gobierno en cuestión. Ese gabinete sobre el que Armada sí que ha puesto en antecedentes a Milans. Por encima de todo, le pide que haga entrar en razón a Tejero, que está muy ofuscado

– A mí no quiere obedecerme, porque dice que su único jefe eres tú.

Si no le convence, el fracaso y todo lo demás está a la vista.

“Milans intenta en tono suave que Tejero se serene, que vea el fondo del asunto y acepte lo que se le ofrece. De lo que se trata, le dice, es salir por encima de todo del impasse en el que están anclados. Y lo que le está planteando el general Armada es factible. Hay un avión a disposición que va a sacar a la gente fuera, que quedará exenta de responsabilidad luego; pasado un tiempo, se podrá volver sin problemas. A Tejero eso le da lo mismo. Él no ha entrado ahí para que de ello salga un gobierno con socialistas y comunistas. Lo que él quiere y desea es un gobierno militar presidido por Milans. ¡¿Qué?! ¿Cómo que un gobierno militar? ¿De dónde ha salido eso? Nunca se ha hablado de asuntos políticos y Tejero lo sabe bien, responde molesto el teniente general, sobre eso siempre se dijo que la acción era para apoyar la solución Armada, y en eso es en lo que están. Lo demás era una cuestión del general Armada y de su majestad, a quienes ellos dejaban que buscasen la fórmula que quisieran. Y concluye Milans:

– Por todo ello, le ordeno, Tejero, que haga caso de lo que le está diciendo el general Armada y acepte la solución que le ha propuesto.

– No se me puede ordenar ni pedir eso, mi general, antes que aceptar una cosa así prefiero morir.

“La conversación concluye como el rosario de la Aurora. Armada y Tejero se insultan un poco más. Enrabietado el teniente coronel al máximo, le dice a Armada que no intente hacer nada con sus guardias, sólo le obedecerán a él, ni tampoco intente entrar con fuerza en el Congreso, pues está dispuesto a convertir eso en un holocausto, en una nueva epopeya émula de Santa María de la Cabeza. Armada se derrota ante la intransigencia y cerrazón del asaltante y antes de abandonar el lugar pregunta con gravedad si puede darle su palabra de que nada les va a ocurrir a los diputados.

– ¡Por Dios! Por quién me toma usted, mi general. Sobre eso márchese tranquilo que nada malo les pasará. Pero usted no vuelva más por aquí.

Armada se despide asegurándole que volverá”.

El golpe de Estado está muerto. Desde ese momento, todo son flecos y accidentes. En el desarrollo y desenlace de esa entrevista decisiva nada han tenido que ver Juan Carlos, ni Sabino Fernández Campo, convertidos por su mendaz propaganda en salvadores de la Patria.

Tejero intentará redactar una proclama como si ya de un golpe de Estado se tratara y no de la farsa que siempre ha sido y que ha terminado por provocar la brutal colisión entre los autores. La idea de Tejero llevando al poder a dos ministros comunistas es delirante. La locura de Tejero es menor al lado de la de Armada.

El general llama a Zarzuela, donde coge el teléfono Sabino, su interlocutor, pues el sobreentendido de la preservación del monarca está ya plenamente asumido.

– He fracasado –le dice-. Tejero está loco, casi ni ha querido escucharme, tampoco ha hecho caso a Milans, está dispuesto a convertir eso en un nuevo santuario, pero me ha prometido que la suerte de los diputados no corre peligro alguno.

Un efecto colateral del monumental vacío de comunicación es que Armada y Milans ya no son reconductores de nada, ni salvadores de la monarquía y la democracia, sino que quedan situados en el bando de los golpistas. Todavía no. Esa evidencia necesita tiempo para abrirse paso. Y, lógicamente, poner tierra de por medio respecto a ellos. Entonces y sólo entonces, cuando ya se tiene noticia del fracaso de la gestión, es cuando, vestido de capitán general, comparece Juan Carlos en la televisión para dirigirse a la nación.

“El mensaje real –escribe Jesús Palacios- también va traer lo suyo. Ese breve texto hacía varias horas que se había grabado en el despacho del rey en el palacio de la Zarzuela. Y hasta pasada la una y cuarto de la madrugada no se ha emitido por las pantallas de televisión. La demora tiene, según los criterios, diversas explicaciones. Unos dirán que fue laboriosa la grabación; otros que las instalaciones de televisión estuvieron tomadas, y es indudablemente cierto que así fue hasta las nueve de la noche. Hay quien carga la culpa en el viaje de ida y vuelta con camionetas lentas y pesadas, aunque según en qué sentido. Este hecho para el general Armada es diáfano: El Rey procedió con cautela. 1º Tuvo que grabarlo. 2º Tuvo que llegar a televisión. 3º Espero a que mi gestión fracasase.

¿Qué hubiera pasado si Tejero deja en libertad a los diputados y están de acuerdo en proponer al Rey un gobierno? El mensaje resultaría ridículo. Había que esperar y es lo que se hizo”.

El mensaje, que añade sólo un párrafo al télex remitido a las 22,30 horas, es, por lo demás, ambivalente y hubiera servido, en su caso, para legitimar la reconducción:

“Al dirigirme a todos los españoles, con brevedad y concisión, en las circunstancias extraordinarias que en estos momentos estamos viviendo, pido a todos la mayor serenidad y confianza y les hago saber que he cursado a los Capitanes Generales de las Regiones Militares, Zonas Marítimas y Regiones Aéreas la orden siguiente:

Ante la situación creada por sucesos desarrollados en el Palacio del Congreso y para evitar cualquier posible confusión, confirmo que he ordenado a las Autoridades Civiles y a la Junta de Jefes de Estado Mayor que tomen todas las medidas necesarias para mantener el orden constitucional dentro de la legalidad vigente.

Cualquier medida de carácter militar que, en su caso, hubiera de tomarse, deberá contar con la aprobación de la Junta de Jefes de Estado Mayor.

La Corona, símbolo de la permanencia y unidad de la Patria, no puede tolerar en forma alguna acciones o actitudes de personas que pretendan interrumpir por la fuerza el proceso democrático que la Constitución votada por el pueblo español determinó en su día a través de referéndum”.

Ya sólo queda limpiar el escenario. La llegada de Pardo Zancada al Congreso con una compañía de Policía Militar de la Brunete. El pacto del ‘capó’, con las condiciones de la entrega de Tejero. Y que las unidades de Valencia vuelvan a sus cuarteles. El télex en el que Juan Carlos le dice a su amigo Milans que “después de este mensaje ya no puedo volverme atrás”.

A la 1,30 de la madrugada, Milans se pone al teléfono a su monarca y amigo. El capitán general confirma que las órdenes han sido cursadas y las tropas están regresando a sus cuarteles.

- Estoy a las órdenes de Vuestra Majestad. Mi lealtad hasta el final, señor -concluye marcial y servil su conversación el teniente general Milans del Bosch.

La impronta zarzuelera del golpe es manifiesta. Es contra la que se rebela Tejero, el único ‘involucionista’. La implicación del rey, evidente. De esas evidencias que no necesitan ni demostración. Juan Carlos es informado por José Luis Cortina, en la sede del CESID, de la operación De Gaulle y da el visto bueno a la solución Armada. ‘A mí, dádme lo hecho’. La solución Armada es suya, pues suyo es el mayordomo. Y el monarca es, a propia iniciativa, el que la pone en marcha con el nombramiento del general como segundo jefe de la Junta de Jefes de Estado Mayor.

Implicación al estilo monárquico. Es decir, de manera tortuosa, con mezcla de hipocresía, mentira y servilismo. ‘A mí, dádme lo hecho’. El rey es irresponsable por esencia, como un niño en la cúpula del poder, cuyos errores deben ser asumidos, por el bien de la institución, por sus colaboradores. Hipocresía es esa indicación de Sabino -a quien Juan Carlos, preservándose, pasa el teléfono de continuo, con una actitud, en lenguaje coloquial, de cómete tú el marrón, preservándose él- a Armada de que vaya al Congreso a título personal. Sabino ni tan siquiera es un superior de Armada (nunca le prohibió que fuera a Zarzuela). Armada no fue a título personal, sino en misión oficial. Se le dejó hacer. Si salía bien, pues bien. Si salía mal, pues también.

La necesidad de preservar la institución y a quien la encarna es instintiva, pues ninguna más antinatural que la monárquica, vitalicia y hereditaria. En Zarzuela ese instinto se dispara con las formas y la estética de la entrada de Tejero en el Congreso. Pero, es preciso insistir una vez más, el teniente coronel de la Guardia Civil no es más que un instrumento, un pelele; un ultraderechista, pero no un servil, como los monárquicos Milans y Armada. Dice Soriano-Sabino de Sabino que Juan Carlos “se dio cuenta inmediatamente de que aquello era una sublevación militar en toda regla y constituía un acontecimiento contrario a la realidad de la sociedad española y al contexto internacional europeo. Percibió desde el primer momento que, de triunfar, el golpe habría sido un hecho histórico inútil, abocado al fracaso más tarde o más temprano”. En todos los prolegómenos del golpe se ha insistido por activa y por pasiva que ha de ser incruento, limpio. La reflexión sobre la sublimada perspicacia sabiniana se refiere al detonante -la entrada de Tejero- del auténtico golpe -la solución Armada-. Y la solución Armada sigue su curso normal. La no presencia en Zarzuela, ese retórico ‘ni está ni se le espera’, que la propaganda zarzuelera elevará a máxima churchiliana (en realidad, mera coletilla de telefonista), no resulta determinante. El duque de Ahumada -consigna de identificación- se presenta en el Congreso, como estaba previsto. De nada sirve la política ficción, los hechos son sagrados, y sucedieron como sucedieron, a eso no cabe darle más vueltas, pero resulta obvio que Tejero pudo cumplir el papel asignado y haber dejado franco el acceso al hemiciclo a Armada y la historia hubiera sido de otra forma. El mayordomo del rey no se hubiera dirigido a los diputados, con estos encañonados por las metralletas de los guardias civiles, sino con la fuerza retirada. No como un agresor, sino como un liberador, eso conviene tenerlo en cuenta. Como también que se grabaron todas las conversaciones telefónicas de

Tejero, como la muy relevante con Milans, y que se destruyeron para que la opinión pública no las conociera, en un golpe de Estado colateral o añadido.

El heroico papel de Sabino Fernández Campo es una magnificación, menor al lado de la perpetrada en torno a Juan Carlos, quien sale a las ondas cuando lo fundamental está resuelto. A Sabino Fernández Campo no se le informa de la solución Armada, y de ahí deviene un vacío de comunicación más, por la sencilla razón de que se le considera subordinado, personal de confianza. Es el 'hombre' de Armada. El general lo nombró como su sustituto. De ahí el pulso del que habla el hagiógrafo Soriano entre Sabino y Armada, esa hipotética jugada de ajedrez, que sólo sirve como metáfora: Juan Carlos se enroca tras la torre, tras Sabino, quien se dedica a preservarlo de su propio error (de ahí ese sueño angustioso del fusilamiento). En la mañana del 24, Juan Carlos le dirige dos frases reseñables para la pequeña historia a su secretario: "gracias Sabino, nos hemos salvado". Y, medio broma, medio en serio, "y mira que si te has equivocado".

En lo que estriba el mayor éxito de Sabino Fernández Campo es en haber pilotado la gran operación de propaganda de la mentira oficial que presenta a Juan Carlos como el hombre que se enfrentó y resolvió el golpe de Estado del 23-F e hizo que un error y un fracaso logístico se convirtieran en un éxito político sin precedentes, hasta convertirse en factor de legitimidad de la monarquía.

Aunque en eso fue ayudado por las fuerzas políticas y los medios de comunicación. A nadie le interesaba, para que lo entiendan los jóvenes de hoy, ni la verdad, ni la mínima evidencia, en un colectivo síndrome de Estocolmo. Al fin y al cabo, fue un golpe de Estado atípico, moderno, desde arriba, de nomenklatura, con una parafernalia-coartada clásica, chabacana. Y la nomenklatura aceptó sin rechistar, aliviada y aún satisfecha, la mentira de la que, a la postre, formaba parte.

El éxito del golpe desde los objetivos monárquicos se consumó, cuando tras una farsa de juicio, y el interregno gris de Leopoldo Calvo-Sotelo, el partido socialista, que había dado el visto bueno a la solución Armada, accedió al poder de manera plebiscitaria el 28 de octubre de 1982 con diez millones de votos.

Porque el objetivo último de la solución Armada, de ese gobierno de concentración nacional, necesariamente interino, es ceder, tras convocar elecciones, el poder a los socialistas. Reinar con los socialistas es el escenario que Juan Carlos y su entorno siempre han considerado fundamental para consolidar la monarquía. En el año 1980, en las alturas, en esos cenáculos de casta parasitaria, ya se ha percibido el desastre montado en su aventurerismo por Adolfo Suárez, ya se ha asumido como doctrina común el "golpe de timón" que ha acuñado Josep Tarradellas. El socialdemócrata que quiere pasar a González por la izquierda, como se define Suárez, tiene la economía en situación crítica, el Estado autonómico está disparando el gasto y multiplicando exponencialmente el funcionariado y el número de políticos, los nacionalistas incrementan sus reivindicaciones ante la continua cesión de Suárez y la banda terrorista del nacionalismo vasco golpea con dramática saña, con cifras que se aproximan a los cien muertos anuales, muchas de ellas militares de alta graduación.

Juan Carlos, que ha sacado de la nada al trepa que siempre ha sido Adolfo Suárez, está harto de su hechura y dispuesto a desembarazarse de él, a pesar de que ha ganado las elecciones poco antes. Es Juan Carlos quien fuerza la salida de Suárez y no ningún ruido de sables. Pero la UCD, partido creado desde arriba, para la que el rey llega a buscar financiación, carece de sentido sin Suárez. Los graves problemas de fondo no pueden ser acometidos por un partido que en su Congreso de Palma de Mallorca, en enero de 1981, ha mostrado la evidencia de que está cuarteado y carcomido por dentro, que sus diversas corrientes, enfrentadas ideológicamente, de liberales, socialdemócratas, democristianos y azules son ya incapaces de convivir. Por eso el 'golpe de timón' se pacta con el PSOE, beneficiario último. Por eso, Felipe González abunda en declaraciones a favor de un gobierno de concentración, o sea, la solución Armada. Y Suárez llegará a comentar a los periodistas que le parece descabellada la "propuesta socialista" de un gobierno de concentración presidido por un militar.

Cuando tras la victoria socialista el 28 de octubre de 1982, Juan Carlos firma el decreto presentado por el presidente del Congreso por el cual nombraba a Felipe González presidente del Gobierno, el monarca se abraza a Gregorio Peces-Barba y le dice:

- Si mi abuelo hubiera podido hacer esto con Pablo Iglesias no habríamos tenido guerra civil.

Dice Soriano-Sabino que “don Juan Carlos tenía el firme propósito de consolidar la Corona precisamente con un gobierno heredero del fundador del PSOE”.

Ese Gobierno socialista puso en marcha dos de las medidas que previsiblemente correspondían al non nato gobierno de concentración Armada: el intento de reconducir las autonomías con la LOAPA, que embarrancó en el Tribunal Constitucional, y la guerra sucia contra el terrorismo.

Definitivamente, el golpe del 23-F fue un éxito: reforzó sobremanera a Juan Carlos, eliminó al ejército como poder fáctico y llevó al PSOE al poder bajo la monarquía. Los ciudadanos, como ha venido siendo norma, carecieron de protagonismo alguno y asumieron, sin rechistar lo más mínimo, la grosera mentira que se les servía, mezcla de Maquiavelo y de Lampedusa o que algo cambie, para que todo siga igual. O como dijo Armada, y que bien podría servir como su epitafio, “antes, durante y después del 23-F he estado a las órdenes del rey”.